

No. Acta: LXXIV/CCT/03/2018

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
13 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 dieciocho horas del día jueves 13 trece del mes de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el Salón Número 2 Dos de la Casona, ubicado en la calle Morelos Norte número 82 en la Colonia Centro de ésta ciudad Capital del Estado, se reunieron los Diputados Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto, en cuanto Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y transportes de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo; para lo cual se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

"ORDEN DEL DÍA"

- 1. Registro de asistencia y comprobación de quórum;**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día;**
- 3. Lectura, aprobación y ratificación del Plan de Trabajo de la Comisión de Comunicaciones y Transportes;**
- 4. Asuntos Generales.**

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron en los términos que se indican a continuación:

1.- Registro de asistencia y comprobación de Quórum; Se asentó en el formato de registro de asistencia, la presencia de los Diputados **Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto**, encontrándose presentes los tres integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día; Los Diputados presentes aprobaron el orden del día leído y propuesto por el Lic. Jesús Fernando Navarro Higareda, en cuanto Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. -----

3.- Lectura, aprobación y ratificación del Plan de Trabajo de la Comisión de Comunicaciones y Transportes; El Diputado Salvador Arvizu Cisneros, en cuanto Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, instruye al Secretario Técnico de la Comisión para que proceda a dar lectura al Plan de Trabajo de la Comisión de Comunicaciones y Transportes; Una vez concluida la lectura del documento, el Diputado Presidente somete a consideración de los Diputados Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto integrantes de la Comisión, para que manifiesten el sentido de su voto, expresando ambos la **APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**; Acto seguido, el Diputado Presidente instruye al Secretario Técnico de la Comisión a efecto de recabar la firma de los Diputados asistentes para la ratificación del documento. El Secretario Técnico informa a la Comisión, que ha quedado aprobado y ratificado el plan de trabajo de la Comisión de Comunicaciones y Transporte. -----

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

4.- Asuntos Generales. Al no existir más asuntos generales que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”



DIP. SALVADOR ARVIZU CISNEROS
PRESIDENTE



DIP. SERGIO BÁEZ TORRES
INTEGRANTE



DIRP. NORBERTO ANTONIO SOTO MARTÍNEZ
INTEGRANTE